





Contenido

- 1 Mensaje a la Ciudadanía
- Fundamentación legal
- Actividades Legislativas
- 5 Asistencias/Votaciones
- 7 Iniciativas/ Puntos de acuerdo
- Intervenciones en Tribuna
- 12 Grupo de Amistad
- 14 Comisiones

Comisión de Igualdad de Género

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

Comisión de Puntos Constitucionales

Comisión de Jurisdiccional

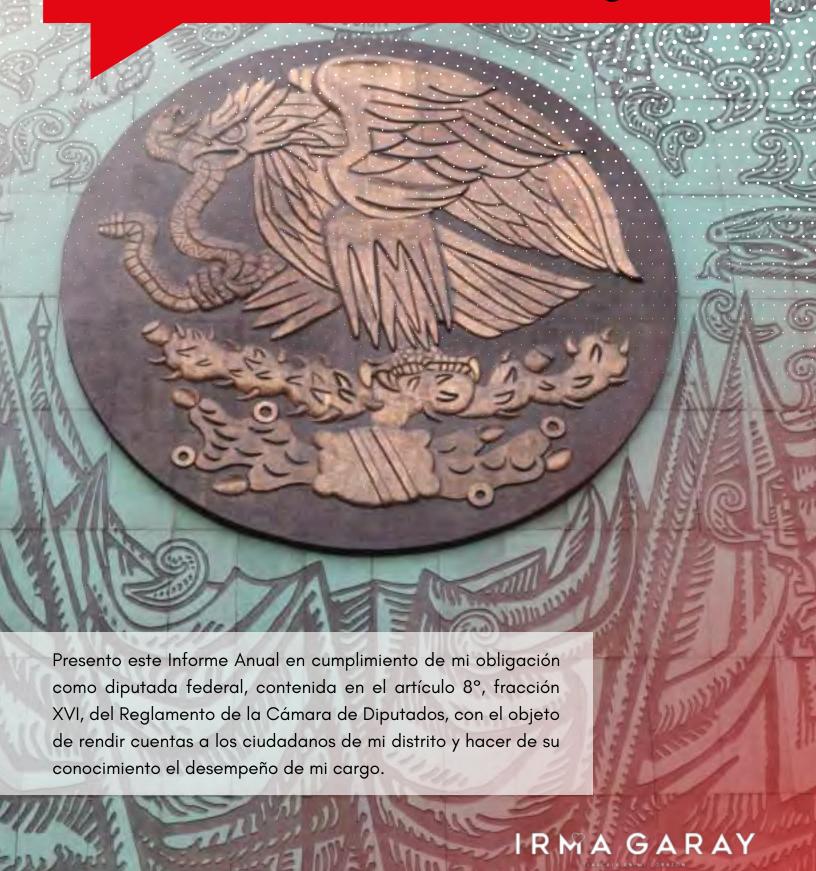
 Puertas abiertas de la Casa del Pueblo; acercamiento de la ciudadanía al Congreso Federal.

Parlamento Abierto

Visitas y mesas de trabajo en la Cámara de Diputados







Mensaje a la Ciudania

En los últimos 4 años, nuestro país ha atravesado una profunda transformación, dado que, a lo largo de la historia existieron sectores de la sociedad que estaban desprotegidos, olvidados y silenciados; pero hoy en día son una prioridad tanto para el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión: esto debe ser un trabajo en sinergia para que nadie se quede atrás.

En mi calidad como representante del Distrito Federal II de Tlaxcala de Xicohtencatl, presento mi primer informe de actividades que he realizado tanto en la Cámara de Diputados, en mi distrito y algunas partes del Estado de Tlaxcala, porque el pueblo no solamente demanda trabajo de escritorio, sino de territorio

Por lo cual, es nuestra obligación no separarnos nunca de las demandas y luchas sociales que externan en las calles y en las plazas públicas, ya que es la manifestación más profunda del alma ante la indignación, la injusticia y la desigualdad. No debemos ignorar y ser indiferentes ante los sentimientos e inquietudes del ser humano, ya que esto nos permitirá guiar, construir y alcanzar un futuro digno y justo, porque todos deseamos tener una sociedad incluyente, en paz y fraterna.

El caminar con la gente, me ha permitido mirar los rostros de cada persona, rostros que me inspiran y me motivan para seguir luchando por cada obrero, campesino, estudiante, empleado, mujeres y hombres que cada día se esfuerzan con el sudor de su frente para sacar adelante a sus familias.

Por último, quiero expresarles mi agradecimiento a todas aquellas personas quienes depositaron su confianza en su servidora y amiga, y aun quienes no lo hicieron, ya que en toda democracia, existe el derecho de disentir, pero también privilegia el dialogo, el entendimiento y el respeto de las diferentes opiniones



Actividades Legislativa

Durante el Primer año legislativo trabajamos 2 períodos ordinarios de sesiones que abarcaron del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2021 y del 1 de febrero al 30 de abril de 2022, con un total de 60 sesiones ordinarias y 2 periodos de receso. Aprobamos reformas que impactan a las mexicanas y los mexicanos entre las cuales merece la pena resaltar:

Aprobación del Presupuestos de egresos de la federación 2022: Donde hubo un notorio aumento para el país, y para nuestro querido Estado de Tlaxcala.

Los diputados y diputadas tenemos como facultad exclusiva discutir y aprobar el presupuesto de egresos de la federación para el gasto que hará el país en el siguiente año.

El dinero del pueblo lo administra el gobierno y las desigualdades se combaten distribuyendo el ingreso para quienes mas lo necesitan, es decir, para quienes en otros gobiernos fueron olvidados y dejados fuera de los proyectos prioritarios:

Es importante resaltar que en este presupuesto aprobamos lo siguiente:

Mayor presupuesto para programas sociales como Pensiones para adultos mayores y becas para niños de nivel primaria.

Mayor presupuesto para los municipios de Tlaxcala con un aumento de 1, 480.4 millones de pesos (mil cuatrocientos millones de pesos más en términos reales) en comparación con el dinero que recibió en 2021.

Con este **aumento histórico** que recibe Tlaxcala para programas sociales y para que los municípios puedan hacer obra pública podemos avanzar en el bienestar de nuestro querido pueblo.



Reformas y leyes aprobadas en pleno



Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia

Establece la forma en que a los funcionarios públicos se les exige responsabilidad por haber cometido determinados delitos, faltas administrativas o actos que perjudiquen los intereses públicos.



Ley Federal de Revocación de Mandato

Es una herramienta para los ciudadanos, y fortalecimiento de una democracia participativa, donde todo el pueblo se involucra, da el marco normativo para llevar a cabo la consulta de revocación del mandato del Presidente de la República.



Ley Orgánica de la Armada de México

Permite organizar, adiestrar, alistar, equipar y operar a las fuerzas que la constituyen para el cumplimiento de su misión y ejercicio de sus funciones como es salvaguardar la soberanía y defender la integridad del territorio nacional.



Reformas a la Ley Minera en materia de litio:

Se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México.



Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En materia de salud mental. Fortalecimos las medidas para prevenir, detectar y atender los casos de menores con problemas de salud mental.



Asistencias y Votaciones

Sesiones del primer año de la LXV legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

ASISTENCIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS			
Sesiones	33		
Asistencia	33 (100%)		
Votaciones	31 de 33		

ASISTENCIA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS		
Sesiones	28	
Asistencia	28 (100%)	
Votaciones	140 de 140	



Sesiones

Primer año de la LXV Legislatura

Asistencia en Comisiones



ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO		
Sesiones	10	
Ordinarias	7	
Extraordinarias	3	



Asistencia

10 (100%)

ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Sesiones	8
Ordinarias	8
Extraordinarias	0
Asistencia	8 (100%)





ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Sesiones	8
Ordinarias	8
Extraordinarias	0
Asistencia	8 (100%)

ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE

JURISDICCIONAL		
Sesiones	3	
Ordinarias	3	
Extraordinarias	0	
Asistencia	3 (100%)	

Inciativas Puntos de acuerdo

Una de las mayores demandas que han exigido varias organizaciones y colectivos de mujeres es la eliminación del IVA sobre productos de higiene menstrual dado que muchas mujeres con menores ingresos no pueden adquirir estos productos, además, que es inhumano "pagar impuestos por menstruar".



Por lo cual, me suscribí en la iniciativa que se adiciona el artículo 2o-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado sobre la aplicación de la tasa 0% del IVA para productos de higiene menstrual, como las toallas sanitarias, tampones y copas; en el cual entro en vigor el 1 de enero de 2022, ya que anteriormente estaban agravados estos productos con una tasa del 16% del IVA, y de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor, las mujeres gastaban 1,200 pesos anuales en estos productos. (se resaltan y agrega foto en comisión y de contexto)



INTERVENCIONES EN TRIBUNA









Grupo de Amistad México- República Popular Democrática de Corea

Las y los legisladores tenemos el deber de representar a nuestro amado pueblo mexicano y dar a conocer la gran cultura que tiene nuestra nación. Es por ello, que, con la finalidad de hacer más fraternas las relaciones con otros pueblos del mundo, la Cámara de Diputados trabaja arduamente en los marcos de la Diplomacia Parlamentaria.

Nuestra labor es enaltecer la gran tradición en política exterior que México ha tenido en su interacción con el resto de las naciones; es por ello, que dentro de mis responsabilidades como representante popular he sido designada como Presidenta del Grupo de Amistad entre México y la República Popular Democrática de Corea.

Les comento que, de manera muy exitosa, instalamos el Grupo de Amistad el 26 de abril del año en curso. Afirmo con alegría que en dicho evento hubo una pluralidad política de la mayoría de los miembros que conforman el Grupo; cabe resaltar que contamos con la presencia del Señor, Song Sun Ryong, Embajador de la República Popular Democrática de Corea acreditado en México y del Primer Secretario de la Embajada, Jong Un Chol; además, tengo la firme convicción de que debemos acercar al pueblo, conozca y se involucre en estos ejercicios y para cumplir con el objetivo también invitamos a legisladores locales del Estado de Tlaxcala al igual que a ciudadanos y ciudadanas de la entidad.

Hemos dado con gran convicción el primer paso hacia los trabajos que sin duda enriquecerán el ámbito cultural; sin embargo, estamos haciendo los esfuerzos conjuntos para fortalecer el intercambio académico, científico, agrícola, entre otros.

A la brevedad, según las condiciones lo permitan, estaremos impulsando una reunión con integrantes de la Asamblea Popular de la nación coreana.





Comisión de Igualdad de Género

En mis quehaceres como Diputada Federal tengo la dicha de pertenecer a 4 comisiones, siendo secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia e integrante de las comisiones de Punto Constitucionales, Igualdad de Género y Jurisdiccional, comisiones que marcan agenda nacional por la importancia para la ciudadanía ,nuestros niños, niñas y mujeres; a lo largo de este primer año legislativo hemos trabajado arduamente para asegurar una justicia efectiva y la protección de los derechos de todas y todos.

Para mí es un honor ser integrante de la Comisión de Igualdad de Género, porque una de las demandas principales del pueblo de México, es atender la discriminación que se encuentra la mayoría de las mujeres en el país.

Esto nos exige que nos reunamos recurrentemente, ya que, de octubre de 2021 a abril de 2022, se realizaron **7 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias**; en el cual se han **aprobado 21 dictámenes**, **8 opiniones** turnadas a esta comisión, 1 minuta y un punto de acuerdo.

Hemos logrado aprobar en consenso las siguientes iniciativas más destacadas, que son:

El reconocimiento de los Centros de Justicia para Mujeres, en el cual se le otorgan facultades sobre la atención integral que deben brindar a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos e hijas; promover órdenes de protección a víctimas, brindar asesoría jurídica, atención médica y psicológica.

Establecer la **reeducación obligatoria** a las personas que hayan sido sentenciados por violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes con el fin de erradicar este tipo de conductas.





Crear un **Registro Nacional** de Violentadores y Agresores en contra de las mujeres.



Establecer que las entidades federativas, brinden a las víctimas, a través de las instituciones encargadas del sector salud, **atención médica y psicológic**a con perspectiva de Género.



Establecer la **obligatoriedad**, que los servidores públicos federales se capaciten en materia de igualdad de género y violencia en contra de las mujeres.



Garantizar el acceso a las mujeres que cuenten con una discapacidad, a los servicios de salud sexual y reproductivos, así como investigar y sancionar al personal médico que presionan a las mujeres embarazadas a abortar.

Ciertamente el camino es largo, pero eso no impide que marchemos hacia adelante con pasos firmes para erradicar la violencia en contra de la mujer, porque no podemos permitir que nos siembren más miedo en nuestros hogares, en las calles, escuelas y centros de trabajo, porque nacimos libres y es nuestro derecho vivir de una manera digna y tranquila.



Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

En el tiempo que llevo sirviendo con gran amor a mi nación y a mi amado pueblo de Tlaxcala, en cada recorrido me he percatado del gran interés que hay en los niños de participar e involucrarse en los asuntos de todo el entorno que les rodea.

Debemos dimensionar la importancia de que las niñas y niños en cada rincón del país tengan garantizados cada uno de sus derechos, en esta nueva realidad social y política ya no se pasa por alto la integridad de la infancia; todo lo contario, desde antes de nacer hemos procurado hacer equipo no sólo con las instituciones sino con los padres, madres, escuelas y guarderías para crear espacios donde las y los niños crezcan en ambientes sanos.

Tengo el privilegio de formar parte de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, les puedo decir que el trabajo es muy grande y no es sencillo, pero, me llena de convicción y alegría saber que no sólo yo, sino toda la gente del distrito y estado que con esmero represento ponen su granito de arena en favor de la infancia. La Comisión entró en funciones a partir del 13 de octubre del 2021, la primera acción que apoyé de manera firme fue el pronunciamiento conjunto en

contra del matrimonio infantil. Es una actividad que viola los derechos de nuestra infancia a la cual no deben ser sometidos, su dignidad y

sano crecimiento es lo primordial.

De octubre del 2021 a septiembre del 2022 se realizaron

8 sesiones ordinarias, 1 sesión entre Comisión de Educación y

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se turnaron

104 asuntos de proyectos de decreto, se realizaron 21

opiniones a dictamen, 10 asuntos aprobados en el pleno,

16 dictámenes en sentido positivo y 8 puntos de acuerdo.

Además, aprobamos la prohibición de venta de bebidas azucaradas y de alimentos envasados de alto contenido calórico en escuelas privadas y públicas.



ARIA

MISION DE

Creemos que los modelos educativos deben ser no sólo innovadores, sino que formen el pensamiento crítico y el conocimiento basado en las ciencias; es por ello, que, de manera responsable, decidimos incentivar la educación sexual en coordinación con los tres niveles de gobierno acorde a la edad de las y los infantes y de los adolescentes. Dentro de la Comisión comenzamos a tratar temas para visibilizar problemas que afectan gravemente a la infancia mexicana, hemos avanzado en el tema de salvaguardar la integridad de las y los niños.

Dialogamos con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) para promover y llegar a millones de niñas, niños y adolescentes a través de la Consulta Infantil y Juvenil 2021; los resultados de esta actividad resaltaron la gran inquietud que tiene la infancia sobre temas de medio ambiente, seguridad, por la vida de los animales y el bienestar de los hogares. Particularmente en Tlaxcala, puedo notar que los estudiantes de nivel básico tienen un gran interés por inmiscuirse en las decisiones de las comunidades y de su misma escuela.

Durante este período de ejercicios, decidimos hacer lo necesario para castigar y acabar con una aberrante actividad con la que no debemos mostrar nada de tolerancia ni normalizar; la cual, es la pornografía infantil. Con el fin de velar y poner en alto el interés superior de la niñez y los Derechos Humanos, dentro

de los marcos legales aprobamos sancionar con mayor dureza a todas las personas que promueva, participen y sean cómplices de tal

actividad.

Aprobamos dictámenes en sentido positivo para trabajar en conjuntos con los tres órdenes de gobierno y con el pueblo de México para crear espacios reconociendo el derecho humano a vivir en paz y en ambientes libres de violencia.

Los tiempos son cambiantes y el cuidado de la mente no debe tomarse a la ligera y especialmente la salud mental de nuestros niños y niñas, ante ello, hemos trabajado en que todos los espacios públicos tengan medidas de prevención para salvaguardar la salud mental de las niñas, niños y adolescentes.

Es fundamental enseñar a los niños y niñas la importancia de la inclusión para generar cambios que permitan en un futuro una igualdad de condiciones para hombres y mujeres y equidad en todos los ámbitos sociales. Enseñar desde la infancia es asegurar un porvenir prometedor.

La escuela debe ser un espacio que ayude al aprendizaje y a la recreación sana, desafortunadamente, a lo largo de los años, las instituciones académicas se han contaminado por la violencia ejercida de estudiante a estudiante. Dentro de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia no podemos permanecer inactivos ante tan lamentable situación que pone en riesgo la integridad y la vida de nuestra infancia, aprobamos que en las escuelas se fomenten programas y medios; para que, a través de medios educativos se ayude a la infancia a romper patrones de comportamiento violentos.

Otro aspecto fundamental que vale la pena mencionar y por el cual, me siento muy afortunada por poder compartirlo con ustedes son los esfuerzos y trabajos que he impulsado desde la Comisión en favor de la crianza positiva desde la primera infancia. Criar un niño sano es garantizar buenos ciudadanos.

Comisión de Jurisdiccional

De octubre del 2021 a septiembre del 2022 **se realizaron 2** sesiones ordinarias, sin ningún asunto turnado.

Del 24 de noviembre de 2021 al abril de 2022, se comenzó el diseño y la creación de un sitio de internet (SIPAPJC) exclusivo para la Comisión cuyo objeto es almacenar y organizar el archivo correspondiente, y así poder desahogar más ágilmente el cumplimiento de la Ley Federal de Responsabilidades de

los Servidores Públicos.

COMISSON DE

Además, se llevó a cabo el proceso de digitalización del archivo en colaboración con la Dirección General del Sistema Institucional de Archivo, produciendo 28064 fojas escaneadas; por último, se aprobó el Proyecto del Plan Anual de Trabajo del Primer Año de Ejercicio.

Comisión de Puntos Constitucionales

PUNTOS

REUNIÓN DE I

ACIÓN

ALACO LIUNIATINO DE LAS

ARBO, OCTUBBE LA BIELLE

PUNTOS

Es una gran responsabilidad para mí ser integrante de la Comisión de puntos constitucionales, porque aquí es donde se fortalecen de fondo los cambios que el país necesita para darle un giro y que los cambios empiecen desde abajo. Desde el año 2018 se han tratado de mejorar aspectos de la constitución que durante la época neoliberal dieron un paso hacia atrás a los derechos sociales que tienen los mexicanos. Algunas de estas reformas que se han logrado materializar en nuestra carta magna son

Algunas de estas retormas que se han logrado materializar en nuestra carta magna son la defensa de los recursos de programas sociales para evitar que estos sean embargados por parte de los bancos o la paridad total en los artículos de la constitución, son, en síntesis, avances que tendrán efecto en el mediano y largo plazo porque los cambios en las transformaciones de México son gracias a la lucha de hombres y mujeres.

De noviembre del 2021 a septiembre del 2022, se realizaron 7 reuniones ordinarias,

1 en sesión de comisiones unidas de puntos constitucionales y energía, se

tornaron 3 minutas, 351 iniciativas, 4 proposiciones y se aprobaron

2 minutas y 5 iniciativas y retiradas 17.

Durante mi primer año como legisladora hemos podido analizar y aprobar reformas trascendentales en beneficio de todo el pueblo de México, porque en esta cuarta transformación no debe haber distinción de clase o género, esa es una de las premisas de

este gobierno y de esta legislatura.



El día 5 de noviembre se hace la instalación y e inician los trabajos de la comisión de puntos constitucionales.



El 23 de noviembre fue aprobado en comisión un dictamen constitucional en materia de igualdad sustantiva y se reforman 31 artículos constitucionales, con ello se garantiza que los derechos de las mujeres tengan un respaldo aun mas fuerte para que ninguna mujer se quede atrás.





El día 16 de enero comienza el Parlamento Abierto rumbo a una reforma eléctrica que envía el Presidente de la Republica para reformar artículos constitucionales que dan mayor fuerza al país para tomar decisiones acerca de la producción de energía eléctrica, su distribución a las zonas más alejadas del país y a un mejor costo para las familias que mas lo necesitan. Por las razones de que la mayor parte de la energía eléctrica en México no la produce la Comisión Federal de Electricidad sino empresas privadas que a precio del mercado internacional lo cual eleva o baja su costo de acuerdo a la oferta y demanda. Elevar a rango constitucional que la electricidad es un derecho humano sin el cual otros derechos, como el derecho a la salud o a la educación, no son posibles de materializar.



Fueron un total de 25 foros de parlamento abierto donde se escucharon voces de especialistas, habitantes de zonas rezagadas del país, académicos y demás personas interesadas en que el sistema eléctrico del país mejore.



El 24 de marzo aprobamos el dictamen que contenía la reforma eléctrica en comisiones unidad de puntos constitucionales y energía.



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A pesar del gran consenso social y político que existía para aprobar esta reforma los partidos opositores la votaron en contra. Sin embargo, esto no evito que en los días posteriores gracias a una iniciativa de ley el Litio fuera de uso exclusivo de la nación para su aprovechamiento.

El día 29 de marzo aprobamos una reforma fundamental para garantizar que los recursos de los programas sociales que se le entregan a las personas no sean confiscados por bancos y este llegue a su destino. Evitar que se embarguen por los bancos los recursos de los programas sociales es un paso adelante para combatir las desigualdades sociales.



Parlamento Abierto

Nuestro trabajo legislativo se basa en una <u>agenda legislativa abierta,</u> con la finalidad de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, así como lograr la consolidación de un acercamiento más estrecho con el pueblo de Tlaxcala y México para hacer valer la verdadera voz del pueblo en la máxima tribuna del país.

El 15 de Septiembre del 2021 se dio comienzo de los **parlamentos abiertos** que se llevan a cabo en los 60 municipios del Estado, donde estamos recogiendo el sentir del pueblo tlaxcalteca, y así poder hacer valer las voces de las y los tlaxcaltecas en la casa del pueblo: el Congreso de la Unión.

Como resultado tuvimos un trabajo en paralelo y conjunto de los parlamentos abiertos en el Estado y reuniones en la Cámara de Diputados, para atender las diferentes demandas e inquietudes de nuestro pueblo.



15 de septiembre 2021

¡¡Histórico día para el pueblo de Tlaxcala!!

Con los PARLAMENTOS ABIERTOS seguiremos impulsando y trabajando nuestra agenda legislativa de la mano de los mejores especialistas: la voz y el sentir del pueblo. Agradezco a nuestra gente de **San Pablo del Monte** por abrirnos las puertas de su hogar, y de su corazón, sin ustedes la continuación de la cuarta transformación no sería posible.

Recibimos la visita de todo el cabildo municipal de **Santa Anna Chiautempan** junto con el presidente Gustavo Jiménez Romero, los presidentes y presidenta de comunidad. Compartimos junto con otros diputados federales , diversas propuestas para mejorarlas en beneficio de todos los tlaxcaltecas





En Santa Ana Chiautempan, tuvimos nuestro segundo parlamento abierto, en el que nos acompañaron el presidente municipal Gustavo Jiménez Romero , nuestro regidor Valentin Vázquez García y diversos representantes comunidades, escuchando el sentir del pueblo chiautempenses.

Recibimos la visita de todo el cabildo municipal de Santa Anna Chiautempan junto con el Romero. presidente Gustavo Jiménez presidenta de comunidad. presidentes У Compartimos junto con otros diputados federales ,diversas propuestas para mejorarlas en beneficio de todos los tlaxcaltecas



5 de Ocubre 2021



Cuando la voluntad es grande, los obstáculos son pequeños.

Acudimos a la "Rodada por la Inclusión" en el municipio de **Chiautempan**. Acordamos construir los acuerdos y revisar las leyes para que nadie se quede atrás y lograr una sociedad más igualitaria.

Recibimos a las y los compañeros de Vida Independiente México - Tlaxcala del municipio de #Chiautempan y también a los presidentes y presidentas de comunidad de #Xaloztoc.





Continuamos con el Parlamento Abierto, un espacio de participación del pueblo en las decisiones públicas. Esta vez fuimos convocados en el **municipio** de **Nativitas**, nos reunimos con el presidente municipal Carlos García, presidentes de comunidad y pobladores del municipio y comunidades.

11 de octubre 2021

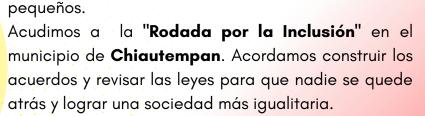
Recibimos con las puertas y brazos abiertos a los compañeros del municipio de **NATIVITAS**, al presidente Carlos García y a los presidentes de comunidad. Buscaremos las puertas necesarias para mejorar los caminos y generar más espacios deportivos para los jóvenes.





4 de Diciembre 2021

Recibimos a las y los compañeros de **Vida**Independiente México - Tlaxcala del municipio
de #Chiautempan y fambién a los presidentes y
presidentas de comunidad de #Xaloztoc.



Cuando la voluntad es grande, los obstáculos son



Acercamiento con la Ciudadania

Durante este primer periodo legislativo, tuve la oportunidad de recorrer mi Estado, de la mano de los presidentes municipales y principalmente caminando a lado del Pueblo. Me reuní con el presidente municipal de Xaloztoc, Rafael Coca y los niños y niñas de la primaria Ricardo Flores Magón con motivo de las ferias de salud que deben fomentarse y ampliarse a todo nuestro estado.

La gestión es un instrumento muy importante que tiene el legislador, somos el puente entre las necesidades de la gente y las instituciones encargadas de atenderlas y es así como se ha ido avanzando en que ningún tlaxcalteca se quede atrás. Es por ello que seguiré trabajando y encaminando las gestiones, para lograr resultados y avances para nuestro pueblo.

Tuve el gusto de participar en una reunión con la Unión De Artesanos De Talavera De San Pablo Del Monte, Tlaxcala, A.C. abordamos temas de interés para los artesanos, con el objetivo de reconstruir el tejido social y recuperar la riqueza cultural de nuestro Estado. Desde nuestra trinchera seguiremos impulsando la herencia cultural para beneficio de nuestro pueblo.

Asimismo, mencionar que realice la visita a la comunidad de San isidro y de San Nicolás en San Pablo del Monte en compañía de gente de la comunidad, quienes nos platicaron la grave situación que se vive en las faldas de nuestra querida Malintzi. Estoy convencida de que solo bajando a las comunidades sabremos cómo ayudarles.

En la visita del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez "Fugio", del estado de Nayarit, a nuestro estado de Tlaxcala visitamos las faldas de la Malintzi donde se encuentra el gusano descortezador afectando de manera grave a nuestro bosque, nos mencionó que hace falta un plan de acción con las diferentes dependencias de gobierno local y federal para terminar con esta plaga. También durante su estancia en el estado visitamos los municipios de San Cosme Xaloztoc, Benito Juárez y Papalotla para aconsejar a las autoridades para que en materia de infraestructura de sus municipios puedan ir avanzando en beneficio de sus pueblos.

Dentro de las actividades de atención ciudadana acudí al municipio de Papalotla a el martes de atención ciudadana, este es un medio eficaz para que la ciudadanía pueda tener cercanía y contacto directo con sus autoridades.

Siempre será un gusto trabajar desde la casa del pueblo mexicano y, sobre todo, coincidir en proyectos y voluntades, tuve el gusto de recibir a mis compañeros de la Presidencia de Comunidad de Ayometitla, quienes conversaron un momento con el Diputado Presidente Juan Ramiro Robledo de la Comisión de Puntos Constitucionales, también visitaron la casa del pueblo mexicano el Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan en compañía de Maestros, Padres de Familia y Directivos del CBTIS 3 y quienes también, fueron escuchados por mi compañero de lucha, el Diputado Reginaldo Sandoval, Presidente de la Comisión de Infraestructura.

Seguir transformando nuestro bello Tlaxcala es fundamental, por ello el 17 de diciembre participe en el municipio de Zacatelco, en el foro regional "Por los derechos humanos para una niñez y adolescencia libre de violencia". Abrir estos espacios a la ciudadanía, permite crear nuevos futuros de esperanza.

El escuchar y atender a nuestras mujeres, siempre será mi prioridad, por ello asistí a la reunión de trabajo en el Municipio de Tenancingo en dónde platiqué con madres solteras de la comunidad, recordándoles que desde la casa del pueblo seguiré impulsando nuevas oportunidades para todas las mujeres

Seguir impulsando la participación de las mujeres en la política es fundamental, por ello asistí a la reunión y charla que realizó mi amigo y promotor de la participación de la mujer, el presidente Pedro Pérez, del Ayuntamiento de Santa Ana Nopalucan en dónde escuche y platique con mujeres que son el motor de sus familias y que todos los días salen a luchar por nuevas oportunidades, por y para ellas seguiré trabajando todos los días, las mujeres somos transformación y esperanza de Tlaxcala.

del país y, sobre todo de mi bello Tlaxcala.



Agradezco la invitación que me realizó mi amigo, el presidente municipal de Xaloztoc, Rafa Coca, con quien platique sobre las necesidades de los jóvenes, porque atender a este sector permitirá que se creen y amplíen oportunidades para su futuro, se tiene que dejar atrás esa idea que ser joven significa no tener experiencia.

Seguiremos trabajando hombro a hombro por mejorar el camino de los jóvenes de nuestro estado.

Las mujeres somos el espíritu y motor de lucha, pero en especial las mujeres de Tlaxcala, Campeche, Yucatán y Nayarit quienes han demostrado a lo largo del tiempo tener valentía y coraje por mejorar las condiciones de sus estados, por eso me alegra haber asistido el pasado 6 de marzo, al 3er Encuentro Estatal de Mujeres Petistas por parte del pueblo de Akil Yucatán y agradezco la cálida hospitalidad de la presidenta Municipal Iginia Zapata y de mi amigo y compañero Petista, Francisco Rosas Villavicencio, Comisionado Político Nacional en Yucatán.

Este primer año de legislatura a sido de vital importancia para iniciar nuevos proyectos en beneficio de las y los tlaxcaltecas, sin el apoyo de ustedes nada de esto hubiera sido posible, esta historia la vamos construyendo juntos.



